



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



17 de mayo de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Francia: Detección de <i>Escherichia coli</i> productora de toxina Shiga, en queso de cabra.....	2
Costa Rica: El MAG publica informe anual sobre monitoreo de residuos de plaguicidas en productos agrícolas.....	3
Alemania: Estudio sobre posibles efectos de la reducción del uso de plaguicidas agrícolas.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



Francia: Detección de *Escherichia coli* productora de toxina Shiga, en queso de cabra.



Imagen de uso libre

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en la inspección interna de una empresa de Francia, se detectó *Escherichia coli* productora de toxina Shiga (STEC), en queso de cabra.

De acuerdo con la notificación, en la muestra analizada se identificó 'presencia' de la bacteria, cuando el límite máximo permisible en Francia es 'nulo'.

El hecho fue clasificado como notificación de información para la atención y el nivel de riesgo se catalogó como grave. La medida adoptada fue el retiro de mercado, del

producto, e informar a los consumidores sobre la posible contaminación del mismo. Se indica que el producto potencialmente contaminado también se distribuyó en Austria, Bélgica, Alemania, Países Bajos, Antillas Holandesas, Irlanda del Norte, Portugal y España.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), durante 2022 México realizó importaciones de diferentes tipos de queso procedentes de Francia.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (16 de mayo de 2023). NOTIFICACIÓN 2023.3253. Detection of *e coli* stec on cheese. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/611573>

DIRECCIÓN EN JEFE**Costa Rica: El MAG publica informe anual sobre monitoreo de residuos de plaguicidas en productos agrícolas.**

Fuente: MAG

Recientemente, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Costa Rica, publicó el informe anual sobre monitoreo de residuos de plaguicidas en productos agrícolas 2022, el cual muestra que 84% de los productos agrícolas analizados cumplió con los límites máximos de residuos (LMR) establecidos en ese país.

Como antecedente, se menciona que, para la recopilación de los datos del informe, el SFE trabajó con instituciones y empresas privadas, entre ellas la Caja Costarricense de Seguro Social, el Programa de Abastecimiento Institucional del Consejo Nacional de Producción, la Central Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (CENADA), el Mercado Regional Chorotega, y el Ministerio de Educación Pública, además de organizaciones agroproductivas, empresas y fincas involucradas en el proyecto de Certificación TICO BPA, y distintas cadenas comerciales.

El documento precisa que, en 2022, de un total de 2,389 muestra de frutas y verduras analizadas, el 84% cumplieron con los LMR de plaguicidas establecidos en Costa Rica; estas correspondieron a: arroz, frijol, elote, café, maíz, cebolla, camote, ñame, garbanzo, col, papa, yuca, aguacate, limón, ayote, chayote, rambután, jocote, piña, mango, melón, plátano, sandía, naranja y mandarina, entre otros. En contraste, muestras de perejil, cilantro, chile dulce y apio, excedieron los LMR de Costa Rica.

Finalmente, se resalta que el SFE se compromete a seguir trabajando en coordinación con el sector productivo, la academia y otras instituciones involucradas, a fin de mejorar el cumplimiento de los LMR de plaguicidas en vegetales, y para buscar que las buenas prácticas agrícolas sean obligatorias.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (16 de mayo de 2023). MAG publica informe anual de monitoreo de residuos de plaguicidas en vegetales. Recuperado de: <https://prensamag.blogspot.com/2023/05/mag-publica-informe-anual-de-monitoreo.html>

DIRECCIÓN EN JEFE



Alemania: Estudio sobre posibles efectos de la reducción del uso de plaguicidas agrícolas.



Imagen: <https://www.dlg.org>

Recientemente, a través del portal AgNews, se dio a conocer el informe de un estudio realizado por la Universidad Soest de Ciencias Aplicadas (por encargo de la Asociación Alemana de Agricultores), acerca de los posibles efectos de la reducción del uso de plaguicidas, propuesta por la Comisión Europea.

El estudio se realizó en respuesta a la propuesta del Reglamento sobre el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios (RUSPF), la cual considera la reducción en el uso de plaguicidas convencionales en los países de la Unión Europea.

De acuerdo con el informe: 1. Se estiman reducciones de ingresos de alrededor del 50%, en zonas con alto potencial de rendimiento, para cultivos económicamente importantes, tales como papa, colza, remolacha azucarera y trigo: 2. En los sitios con menor potencial de producción, la agricultura podría dejar de ser económicamente viable, a mediano plazo; en particular, la colza, papa y otras hortalizas, probablemente dejarían de cultivarse, en muchos casos; 3. Dependiendo de la cantidad de tierra disponible y la intensidad de la protección de los cultivos, las unidades de producción de forraje podrían sufrir escasez del mismo, debido a sus bajos rendimientos.

Finalmente, se resalta que los agricultores alemanes están comprometidos con el objetivo de reducir el uso de productos fitosanitarios, en la medida de lo posible, y que ya han conseguido progresos considerables en los últimos años.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

AgNews (17 de mayo de 2023). Study proves drastic effects of EU plans to reduce pesticides. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---46487.htm>